

El rol del contador público como legitimador social de las organizaciones

Roberto David García Meza¹

universidad del Atlántico - Colombia



Para citaciones: García Meza, R. (2022).

El rol del contador público como legitimador social de las organizaciones. Revista de jóvenes investigadores Ad Valorem, 5(2), 113-126. <https://doi.org/10.32997/RJIA-vol.5-num.2-2022-4397>

Recibido: 3 de junio de 2022

Aprobado: 25 de junio de 2022

Editor: Bernardo Romero Torres.
Universidad de Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2022. García Meza, R. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>, la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.



RESUMEN

El artículo explora el papel de la contabilidad en la legitimación del actuar empresarial y la importancia de la información no financiera en la expresión de los impactos socioambientales de las empresas. La teoría de la legitimidad se utiliza para comprender cómo la contabilidad legitima las acciones empresariales. A su vez, se mencionan los reportes integrados como instrumentos que proporcionan un valor agregado y benefician a los grupos de interés preocupados por la creación de valor y la sostenibilidad empresarial, ya que estos serán el instrumento por el cual los contadores públicos legitimen las acciones empresariales, sin embargo, también se plantea la posibilidad de que la contabilidad pueda utilizarse para ocultar o minimizar la relevancia de ciertos conflictos y que las empresas puedan manipular la información presentada en estos informes para establecer legitimidad. En conclusión, aunque la información no financiera es necesaria para la toma de decisiones, es importante estar atentos a su manipulación y tergiversación por parte de las empresas y los poderes hegemónicos.

Palabras claves: Legitimidad; reportes integrados; profesional contable; información no financiera.

Accountant' role as social legitimizer in organizations

ABSTRACS

The article explores the role of accounting in legitimizing corporate actions and the importance of non-financial information in the expression of the socio-environmental impacts of companies. Legitimacy theory is used to understand how accounting legitimizes corporate actions. In turn, integrated reports are mentioned as instruments that provide added value and benefit stakeholders interested in value creation and corporate sustainability, since these will be the instrument by which accountants legitimize corporate actions; however, it also raises the possibility that accounting can be used to hide or minimize the relevance of certain conflicts and that companies can manipulate the information presented in these reports to establish legitimacy. In conclusion, although non-financial information is necessary for

¹ Estudiante de la universidad de Atlántico. rodavid.salesiano@gmail.com

decision-making, it is important to be alert to its manipulation and misrepresentation by companies and hegemonic powers.

Keywords: Legitimacy; integrated reporting; professional accounting; non-financial information.

“En mi juventud interrumpí mi formación para estudiar Contaduría Pública”

- Olver Quijano

“el sentido común del hombre, tiene su propia necesidad; afirma su legitimidad con la única arma que está a su alcance, esto es, la invocación a lo obvio de sus aspiraciones y reflexiones”

- Martín Heidegger

Roberto David García Meza

INTRODUCCIÓN

Se evidencia que, la humanidad desarrolla unas dinámicas que son cambiantes y surgen como respuesta a un cúmulo de avatares y de discusión en la estructuración de un nuevo mundo económico, social y político (Rodelo y Chamorro, 2020). Logrando identificar que las personas deben ser adaptativas a ese cambio y los profesionales contables no están exentos de esta idea, pues a medida que se avance en el desarrollo será más visible la importancia del contador público en la sociedad, concibiéndose de forma más evidente como debería ser el actuar de un profesional y como este debe estar preparándose continuamente para poder recibir los cambios a los que se expone en este nuevo mundo.

Uno de los retos que está presentando el sujeto contable en la actualidad y del cual debe encontrar sinergia sin tener que soslayarse a la idea de ser un instrumento de las elites del poder, es el de ser un profesional crítico, para mantener un equilibrio en la balanza social en las relaciones que se guarda entre la sociedad y las organizaciones, puesto que, las relaciones socio-económicas han sido históricamente definidas por un poder dominantes, consciente y dueño de sí, que impone –develada o sutilmente– su visión de mundo y su modo de producir, por lo que podría decirse que las relaciones de poder entre individuos y colectivos condicionan el sistema productivo (Muñoz, 2007, p.134); recayendo sobre el profesional contable una gran responsabilidad social al ser quien da cuenta de las actividades, acciones y/o comportamientos que tiene la empresa, pues deberá propender porque este accionar no represente

netamente lo financiero – económico, sino que por su parte, trascienda de esta visión reduccionista.

Comprendiendo que en el mundo contemporáneo es insuficiente con el aspecto financiero – económico para determinar la gestión de las empresas, por el contrario, se debe tener una visión holística de la organización, porque según Archel (2007) limitar la utilidad de la información contable a la toma de decisiones económicas por los usuarios es simplista. Trascendiendo del discurso contable donde la dimensión económica no resulta una verdad absoluta y se introduce en el terreno de lo subjetivo y, por tanto, de la interpretación para que los individuos adopten elecciones bajo la racionalidad. Es por eso, que en este escrito se pretende ver la legitimidad que brinda el Contador Público desde su ejercicio profesional y la responsabilidad social que este tiene para con los grupos sociales, pues el ideal es generar una confianza colectiva, entendida como el interés público.

Por eso, cuando se hable de legitimidad debe ser importante no solamente referirse al término, sino que también se debe tener presente como se maneja la legitimidad viéndola desde diferentes escenarios. En este caso, se verá específicamente la relación de las acciones que legitima el Contador Público por medio de los reportes integrados como instrumentos que aportan valor a las entidades, para poder comprender la manera como se debe desenvolver el profesional en su actuar para llevar a cabo sus actividades sin que esto afecte de forma negativa al interés colectivo.

La disciplina contable es importante porque a través de ella se revelan las acciones realizadas por las empresas y se observa los impactos que tienen en la sociedad. "La contabilidad puede entenderse como una institución de legitimación en el sentido que interviene en el proceso de mapeo que se da entre la acción y los valores" (Richardson, 2009, p.80); la naturaleza del vínculo entre acciones y valores, se han desarrollado tres perspectivas.

Estas son: la perspectiva estructural-funcionalista, la socio-constructiva y la hegemónica (De Fuentes, 1993, p. 319). La contabilidad como disciplina y profesión, a partir de esta semiótica entre acciones y valores, ha evolucionado para abordar aspectos financieros, ambientales y sociales, para una mejor representación de las organizaciones.

Este escrito aborda el rol disciplinar y del ejercicio de la praxis contable en la legitimación del actuar empresarial, resaltando la importancia de la contabilidad exterior o la información no financiera en la expresión de los

impactos socioambientales de las empresas, porque “La contabilidad puede construir una realidad a partir del lenguaje y las representaciones que incluye”. (Cabrera y Quinche, 2020, p. 851) Utilizando como medio los reportes integrados, vistos como instrumento para expresar aquellas contra-cuentas de la sociedad, dando una percepción de las entidades públicas o privadas y legitimando su accionar ante la sociedad.

Ahora bien, se mencionan los reportes integrados como instrumentos que proporcionan un valor agregado y benefician a los grupos de interés preocupados por la creación de valor y la sostenibilidad empresarial. Sin embargo, también se plantea la posibilidad de que la contabilidad pueda utilizarse para ocultar o minimizar la relevancia de ciertos conflictos y que las empresas puedan manipular la información presentada en estos informes para establecer legitimidad.

Aunque la información no financiera es necesaria para la toma de decisiones empresariales, es importante estar atentos a su manipulación y tergiversación por parte de las empresas y los poderes hegemónicos que usan como instrumento a profesionales como los contadores públicos bajo una lógica funcionalista para legitimar acciones inadecuadas las cuales se terminan deslegitimando desde los movimientos sociales a partir de las contra-cuentas y una fuerte crítica que se le hace a la organización por minimizar u ocultar esas racionalidades.

Aproximaciones de la contabilidad a la teoría de la legitimidad

Para Gudynas (2003) los académicos han generado una creciente atención sobre la necesidad de proteger la naturaleza y sus recursos adelantando discusiones de alto impacto en temas relacionados con el cambio climático. Entre los múltiples debates que se desarrollan, el que más se ha enmarcado en las últimas décadas, es el desarrollo sostenible de la sociedad; esto con la finalidad de poder implementar buenas prácticas en el sector privado de la economía, buscando un óptimo desarrollo social y un mejor estado de bienestar para la comunidad en general.

La comunidad académica contable no queda rezagada ante estas discusiones, es por eso que se debe tener presente el rol que cumple la figura del Contador Público en este marco progresista del desarrollo social, económico y ambiental, y para eso, se debe responder a la pregunta, ¿Qué tiene que ver la contabilidad con cada uno de estos temas

sociales y ambientales?; la principal razón por la cual se relaciona la disciplina contable con estas temáticas es que "la contabilidad se muestra comúnmente como representativa de la realidad empresarial según lo expresado por la misma empresa." (Quinche, Cabrera y bedoya, 2021, p. 109); es decir, desde la contabilidad se manifiestan las acciones realizadas por la empresa, por medio de información que es revelada a través de unos instrumentos denominados reportes, resultando importante porque gracias a estos reportes se verán los impactos que causa tal entidad en la sociedad.

Para poder llegar a comprender como la Contaduría Pública desde su praxis legitima el actuar empresarial, se debe precisar en la teoría de legitimidad, por tal motivo, resulta conveniente traer a colación que, desde las teorías sociológicas y políticas se desprenden tres (3) perspectivas de la legitimación que son: la estructural- funcionalista, que "se ocupa de los sistemas contables como aparatos técnicos que capturan e implementan los valores funcionales de un sistema social dado" (Richardson, 2009, p. 85); la social-constructivista "esta perspectiva se ocupa de los símbolos como atributos que reflejan y constituyen la realidad social. Este enfoque se apoya en la afirmación epistemológica que dice que solamente podemos conocer la realidad como un grupo complejo de imágenes mentales o símbolos" (Richardson, 2009, p.87); es decir, aquí quien legitima más allá de las mismas funciones, lo hace un grupo social determinado en forma de tradición o institución, a través del lenguaje y la interacción social; y la hegemónica donde "aquí se sostiene que las relaciones entre los hombres están estructuradas por los modos de la producción material y que su conciencia se forma como una consecuencia de tales modos de producción" (Richardson, 2009, p.92), aquí no existe el vínculo de la acción empresarial y los valores sociales, pues concibe la idea que todo es perteneciente a una elite de poder; así cada enfoque difieren entre sí, pero convergen con la finalidad de buscar dar explicación al cómo se legitiman las acciones y valores de un grupo social.

Ahora bien, la Contaduría Pública se puede entender que es una profesión que emana desde una visión hegemónica, pues, para los años noventa en Colombia comenzó la transición de un estado con modelo de producción feudalista a un modo de producción capitalista e industrializado, por la fuerte inyección de la inversión extranjera estadounidense tal como nos lo presenta Araujo (1986)

La profesión de la contaduría pública aparece en los Estados Unidos en el siglo pasado precisamente por el desarrollo económico de ese país, que ya era un país capitalista desarrollado para esa época y, por lo mismo, necesitaba de técnicos y profesionales en esta materia... En el caso concreto colombiano, cuando empezaron a aparecer en nuestro país las inversiones norteamericanas, a partir de la década del 20 al 30, en forma de empresas extractivas, etc. (P. 13)

Con respecto a lo anterior, se observa que la profesión contable en Colombia nace desde las ideologías capitalistas que giraban en torno a una productividad de los recursos económicos pertenecientes a las elites de poder, porque para Correa, Moreno et al. (2014) la contabilidad desde su praxis es una parte fundamental dentro de la superestructura del sistema capitalista, que actúa directamente en la estructura económica del mismo, logrando influenciar el comportamiento de las personas y sus relaciones sociales por medio de la afectación en la estructura ideológica. Con esto, el capital tomaba la información suministrada por el contable como una fiel representación de la realidad.

Empero, este enfoque manejado por las élites de poder, invisibiliza acciones y prácticas dentro del ejercicio normal de las actividades empresariales, por ello, el poder hegemónico se ha visto tocado por el eco resonante de aquellas discusiones en las comunidades académicas transformando esta perspectiva que giraba en torno a los aspectos netamente financieros a una visión más amplia en la cual se aborden aspectos financieros, ambientales y sociales.

Esta transfiguración obedece a la premisa que la perspectiva del poder dominante no representa ese interés público, por consiguiente, mientras que no exista ese vínculo que nos comentaba Richardson entre el actuar empresarial y los valores sociales, surgirán brechas en la relación entidad – sociedad; disminuyendo su valor como parte de este grupo social, creando una percepción de la realidad donde se deslegitima a la organización por sus actuaciones inapropiadas, por tanto, la contabilidad "tiene la misión de dar a conocer la realidad a partir de su percepción. Además, interpreta y representa esa realidad con sus concepciones e instrumentos denotados por la historia en su proximidad con las aplicaciones y desarrollo del pensamiento contable" (Machado, 2009, p.42); en consecuencia, el Contador Público está siendo llamado a ser aquel profesional que exprese una realidad integral de las organizaciones, garantizando con ello ofrecer información significativa para los grupos de interés.

Hasta este punto de la discusión se ha logrado abarcar la teoría de la legitimidad y como esta guarda relación con la disciplina y el ejercicio contable, otorgándole al profesional contable una responsabilidad social fundamental para la relación entre las organizaciones y la sociedad, no obstante, se deben plantear dos nuevas preguntas en este punto y es ¿Realmente el sujeto contable se percibe como un legitimador social en esta relación? y de ser así, ¿bajo qué enfoque el sujeto contable se percibe como legitimador? (desde el enfoque funcionalista, constructivista o hegemónico); con la finalidad de poder darle respuesta a estas preguntas debemos dirigir la visión hacia el alma mater, hacia la Universidad, porque siendo este es el principio donde se perfila al profesional tiene esta una injerencia vigorosa en la formación del sujeto contable.

Así, Richardson nos propone que, quizás en el contexto local, la universidad ha obrado para reproducir una visión funcional, aunque como lo hemos señalado, muy cifrada en lo legal de la contabilidad. Pero no existe evidencia en el país de que la universidad y la academia contable nacional hayan jugado un rol de legitimación en los planos funcionalistas y constructivistas por medio de teorías que, al amparo del estatus de la ciencia, regularicen y promuevan prácticas locales alineadas con unos valores deseados. (Richardson, 2009, p.101); reduciendo la labor del Contador Público y perdiendo su amplia visión de las organizaciones a un exiguo quehacer tétrico en el valle nebuloso del débito y el crédito, en el incompresible iterativo de la presentación de estados financieros, perjudicando no solo al profesional contable, sino que también inhabilitando a los grupos de interés en la toma de decisiones, pues no cuentan con una información integra de las entidades.

Y es en esta crisis de identidad donde se “reconoce la potencialidad de las contra-cuentas para complementar, contestar, dialogar o confrontar el discurso dominante” (Cabrera y Quinche, 2021, p.126); entendiendo contra-cuentas como una práctica alternativa a la soporífera práctica ortodoxa financiera que invisibiliza los impactos y/o afectaciones que las mismas organizaciones causan a la sociedad, por tanto, “las contra-cuentas se tornan en una especie de contabilidad como esperanza de vida que les permite a los movimientos sociales, además de promover intervención y diálogo, denunciar los atropellos y las violaciones que se dan en el contexto” (Cabrera y Quinche, 2021, p.126), es decir, desde las bases sociales se promueve otra mirada a esa información que oculta la contabilidad tradicional, al ejercer mecanismos alternos que ayudan a

detectar esos impactos furtivos por las organizaciones y hacer un equilibrio en la balanza social.

Rol del sujeto contable como legitimador del actuar empresarial

En ese orden de ideas resulta vital comprender que el actuar empresarial desde distintos aspectos, tenga como finalidad exteriorizar aquellos impactos que causa en la sociedad la gestión de las entidades, para ello, la lógica contable de expresar, representar o manifestar información adicional a la financiera, debe poder conocer e identificar lo que en épocas anteriores denominaban como externalidades.

La contabilidad exterior ha manifestado la posibilidad de generar formas alternativas de representación, problematización, visibilización e intervención que se vuelven necesarias para complementar, contestar, confrontar y dialogar en torno a la información provista por las organizaciones con la finalidad de interrogarlas y responsabilizarlas por sus conductas socio-ambientales inapropiadas. (Quinche, Cabrera y bedoya, 2021, p.112) y gracias a esta presión ejercida desde las bases sociales es que desde finales de los años 90 y comienzos de los 2000 organizaciones han empezado a optar por realizar unos instrumentos como se mencionaron en el anterior acápite denominados reportes integrados cuya finalidad es proporcionar ese valor agregado que generan las organizaciones con información no financiera.

Bajo esta lógica y para tener mayor claridad cuando se hace referencia a los reportes integrados, según el Internacional Integrated Reporting Council – IIRC, consejo domiciliado en el Reino Unido nos dice que “un reporte integrado es una comunicación concisa acerca de cómo la estrategia de una organización su gobernanza, desempeño y perspectivas, en el contexto de su entorno externo la conducen a crear valor en el corto, mediano y largo plazo. (IIRC, 2021, p.10). Un reporte integrado beneficia a los grupos de interés preocupados por la habilidad de creación de valor en las organizaciones, entendiendo como grupos de interés no solo a los socios, sino también empleados, clientes, entes de control, comunidades, entre otros. De esta manera el contenido del reporte no debe reducirse a información financiera, por el contrario deberá compilar tanto la información financiera, como la no financiera haciendo referencia a la social y la ambiental.

Una de las justificaciones por la cual se habla de una implementación de estos reportes es por:

La habilidad de una organización para crear valor para sí misma permite que haya retornos financieros para los proveedores del capital financiero. Esto está interrelacionado con el valor que la organización crea para los grupos de interés y para la sociedad en general mediante una amplia gama de actividades, interrelaciones y relaciones (IIRC, 2021, p.6).

Pero, ¿en realidad la contabilidad está creando el valor adicional que tanto se menciona?; Según Archel, las investigaciones sobre contabilidad social y ambiental desde un enfoque de EP² han demostrado que la información contable está siendo utilizada para ocultar o minimizar la relevancia de ciertos conflictos, más que para resolverlos, legitimando el funcionamiento del propio sistema. Al mismo tiempo, esta investigación considera una tarea fundamental para las corporaciones y el mercado "capturar" la agenda social y ambiental a través de la información social y ambiental, incluyendo un discurso ideológico que no se aleje ni cuestione el status quo del poder corporativo sobre sociedad. Por lo tanto, la investigación de PE considera que la contabilidad social y ambiental, tal como está estructurada actualmente, no puede generar cambios significativos en la relación entre las organizaciones y el medio ambiente. (Archel, 2014, citado en Cabrera y Quinche, 2020, p.850)

En ese sentido con "estos estudios, se considera que la forma en la que la contabilidad define la realidad afecta la percepción y el comportamiento de los individuos" (Richardson, 2009, p.89), pues a pesar que la intención de agregar valor por medio de información no financiera, es una acción sumamente necesaria para la toma de decisiones, se observa que aun existe cierta injerencia por parte del poder hegemónico para que estos informes no lleguen a abordar verdaderamente el amplio campo sobre los impactos y efectos sociales - ambientales que causan las organizaciones, minimizando el aporte que estos aspectos le brindan a los grupos de interés.

Como se ha venido mencionando anteriormente, la contabilidad transmite las racionalidades imperantes en la sociedad y dentro de su lógica se encuentra implicado un lenguaje basado en la cuantificación y la apariencia de objetividad y neutralidad, neutralidad que resulta sesgado por el enfoque funcionalista que se impone, sin embargo, al incorporar estas racionalidades en su operación, las organizaciones pueden establecer legitimidad con los valores de los sistemas sociales, con el latente riesgo que estos valores se puedan ver alterados gracias a

² Entendiendo que EP hace referencia a una abreviatura de: Economía Política

la tergiversación de la información, debido que, a través de la presentación de estos instrumentos denominados reportes, se logra deformar la realidad en busca de una falsa legitimidad provocada por una especulación y disfunción de quien presenta la información, produciendo una inexacta confianza privada en lugar de fundar el legítimo interés público.

En consecuencia, la información se convierte en un instrumento que justifica o legitima y reproduce las aspiraciones de intentar dominar o imponerse, por medio de las relaciones de poder existentes para su propio provecho (Zuluaga, 2011). De ahí que "el papel de la contabilidad sea actuar como un mecanismo de control para subordinar a determinados grupos sociales a las necesidades del capital" (Archel y Husillos, 2009, citados en Cabrera y Quinche, 2020, p.850); esta afirmación devela y constata la premisa de la injerencia del poder en profesiones con un alto nivel de responsabilidad social como lo es la Contaduría Pública, lo cual termina siendo un reto inmenso para el sujeto contable, porque tiene que deconstruir ese pensar inoperante y funcionalista que le es suministrado en su etapa de formación, para apropiarse de un pensar crítico reflexivo que le permita vislumbrar el vasto campo relacional de lo social y ambiental con respecto a la misma organización trascendiendo de la visión inconclusa financiera.

De esta manera, el Contador Público fungirá un rol legitimador del actuar empresarial hacia los imaginarios sociales, porque según Correa (2019) como académicos y profesionales contables nuestras responsabilidades son evaluar y monitorear en qué grado las empresas se comprometen efectivamente a mostrar una realidad que se ajuste y favorezca a la sociedad, o por el contrario si sus actuaciones están motivadas exclusivamente a lograr una aceptación social. Entendiendo que, un acto o actividad se podrá concebir como legítimo, siempre y cuando no vaya en contravía de los valores de una sociedad en un tiempo determinado, sin que esto oriente una percepción equivocada y/o sesgado a favor de las organizaciones.

Por ese motivo, el rol del Contador Público en la sociedad contemporánea está llamado a trascender de aquel imaginario colectivo donde esta figura se dedica insustancialmente a la presentación de estados financieros. Es por esto que las discusiones derivadas en la comunidad contable versan sobre la responsabilidad del Contador Público con las diferentes esferas de la sociedad, como la social y la ambiental, este viraje en el rol del Contador Público y el enfoque que sufre la misma disciplina contable,

emana de la necesidad que tienen los usuarios de la información o grupos de interés, entendiendo que la recolección y recopilación de esta información resulta ser más determinante para la toma de decisiones que un simple informe o estado financiero.

Esta nueva imagen del profesional contable tendrá la exigente tarea de romper paradigmas del enfoque actual del sujeto contable donde lo catalogan por la parte más superflua del ejercicio profesional, donde es encasillado en las banalidades funcionalistas del pensamiento contable ortodoxo, demostrando que desde quehacer analítico puede representar y legitimar unas realidades que se encuentran alrededor de la organización.

Por ello, el profesional contable desde el desarrollo de sus funciones, entrará a generar informes no financieros vinculados con lo económico, social y ambiental, es decir se requiere tener en cuenta estos informes que promueven creación de valor en las organizaciones, como estrategia de gestión (Villareal y Córdoba, 2022, p.24), aclarando que el desarrollo de funciones no será determinante para la legitimidad, sino que a través, de estas el sujeto contable comenzará una serie de procesos donde se relaciona e interrelaciona con su entorno, dando prioridad al vínculo entre el accionar y los valores sociales que se establecen en la población donde la organización desarrolla sus actividades, porque de lo contrario no se reconocerían percepciones asertadas de la realidad, pues el Contador Público debe velar por brindar esa confianza social que beneficia al interés público.

Reflexiones

El rol instrumental desde el cual se percibe al Contador Público resulta ser un reto para los profesionales contables, pues deben superar la quimera de ser un instrumento del poder hegemónico de las élites, para dar inicio a las nuevas visiones del profesional contable, un ser crítico – reflexivo, un ser interdisciplinar con un alto grado de responsabilidad social al poder atender las necesidades de la organización, grupos de interés y de la sociedad en general, preocupado por el interés público y en lugar de los particulares, que a la final terminan perjudicando al profesional y desmejorando la profesión como es el caso del Contador de Auschwitz película del holocausto propiciado por los nazis, que más tarde el profesor Grajales haría una reseña con una crítica importante del rol legitimador que cumple el profesional contable, tal crítica se desarrolló de la siguiente manera:

Esta postura resulta interesante, porque desestima el papel de la contabilidad en el funcionamiento de los campos de concentración y porque supone que la labor del contador, al ser aislada, dificulta el conocimiento directo de los hechos ... la contabilidad fue una pieza fundamental en el engranaje racional con el que se puso en funcionamiento el holocausto; sin contabilidad ese engranaje no hubiera funcionado ... la práctica de la contabilidad fue necesaria tanto para el funcionamiento del Reich como para la adecuada logística de los campos. Aún si Gröning no hubiera estado en la rampa, su sola labor como contador "sumando números en una casucha", bastaría para vincularlo con el principio de participación suficiente (Grajales, 2021, p.320).

Dando un fuerte mensaje ético y moral que a pesar de la omisión que podamos hacer en nuestro ejercicio como profesionales, esto no nos exime de la responsabilidad social que tenemos como sujetos contables de informar de manera integra las acciones o actividades empresariales que desarrolla la misma entidad sin desenfocar el sentido mismo de los efectos o impactos que la organización causa a la sociedad y sus grupos sociales, porque debido a esta información que se revela surjan prácticas heterodoxas en las cuales la organización pueda trabajar de la mano con la sociedad y sus bases sociales para un mejor actuar empresarial, desarrollando no solo la parte económica de la entidad, sino que por otro lado fortaleciendo ese vínculo intrínseco que tiene con su entorno para un mayor bienestar.

De esta manera el Contador Público sentipensante deberá saber utilizar las herramientas e instrumentos que tenga a su disposición como lo son los reportes integrados, para hacer un control sobre esas prácticas inapropiadas que puedan surgir en el transcurso de las operaciones y como figura de control, deberá gestionar para la mitigación de estas malas prácticas y generar un valor agregado que verdaderamente represente esas racionalidades neutrales y objetivas de las acciones de la organización manifestadas en las diferentes esferas financieras, sociales y ambientales, por las cuales transite.

Es en ese momento en el cual se reconocerá al Contador Público como un verdadero legitimador social, pues propenderá por la revelación de informes y reportes que no soslayen los impactos y/o efectos que a través del sector productivo se está propiciando, pues estas herramientas de representación no deben verse como un mero mecanismo instrumental para la expresión o exposición de datos, sino que por el contrario estos

den hasta cierto punto una rendición de cuenta del quehacer de la empresa para su mayor comprensión como parte no solo de un entramado económico, sino como parte de todo ese entramado de las distintas esferas sociales.

Referencias

- Araujo, J. (1976). *Contaduría Pública: Monopolio Yanqui en Colombia*. Medellín: Editorial Lealon.
- Archel, P. (2007). Discurso contable, ideología e informes anuales: un enfoque interpretativo. *Contaduría*, 45.
- Chamorro, M. R. (2020). Competencias genéricas en los programas de Contaduría Pública: el caso de la Universidad del Atlántico entre los periodos 2016 al 2018. *Contaduría*, 83.
- Córdoba, J. V. (2022). El reporte integrado como reto para la formación profesional contable en el siglo XXI. *Contaduría*, 13-29.
- Correa, J. (2019). La Profesión Contable y los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–. *Contaduría*, 9-11.
- Correa Mejía, D. A., Moreno Palacios, C. D., Pineda Marulanda, J. F., & Torres Soto, B. E. (2014). La Contabilidad y su Papel Legitimador en la Sociedad Capitalista. *Adversia*, (14). Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/20899>
- Fabián Quinche, A. C. (2021). Complementar, contestar, dialogar y emancipar: Una aproximación a la literatura sobre contabilidad exterior. *Contaduría*, 105-127.
- De Fuentes, P. (1993). Legitimización y contabilidad medioambiental. *Revista española de financiación y contabilidad*, 317-332.
- Gudynes, E. (2003). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Quito: editorial Abyayala.
- Grajales, J. (2021). El Contable de Auschwitz. *En contexto*, 317 - 321.
- International Integrated Reporting Council. (2021). *Marco internacional Integrated Reporting*. Reino Unido: IIRC.
- Machado, M. (2009). Contabilidad y realidad: Una relación crítica bajo el enfoque de representación. *Actualidad Contable Faces*, 38-55.

- Muñoz, S. (2007). Control social: una perspectiva socio-política de la contabilidad. *Lúmina*, 134.
- Quinche, A. C. (2020). Imag(in)ing Colombian post-conflict in corporate sustainability reports. *Emerald insight*, 846-871.
- Quinche, A. C. (2021). Movimientos sociales y contabilidad social y ambiental: El rol de las contracuentas como ejercicio de la crítica. *Innovar*, 125-143.
- Quinche, A. C. (2021). Movimientos sociales y contabilidad social y ambiental: el rol de las contracuentas como ejercicio de la crítica . *Innovar*, 125-143.
- Richardson, A. (2009). La contabilidad como una institución de legitimación. En M. G. Ospina, *Avances Interdisciplinarios para una Comprensión Crítica de la Contabilidad* (págs. 79-102). Medellín: Mauricio Gómez y Carlos Ospino.
- Richardson, A. (2009). La contabilidad como una institución de legitimación. En M. G. Ospina, *Avances Interdisciplinarios para una Comprensión Crítica de la Contabilidad* (págs. 79-102). Medellín: Mauricio Gómez y Carlos Ospina.
- Sam, O. R. (2014). TEORÍA DEL BIENESTAR Y EL ÓPTIMO DE PARETO COMO PROBLEMAS MICROECONÓMICOS . *REICE: Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 217 - 234.
- Velásquez, h. M. (2017). Avances de la contabilidad social y ambiental en su contexto original. *Contaduría*, 13-41.
- Zuluaga, R. A. (2011). IDEOLOGÍA Y DISCURSO CONTABLE: Algunas Estrategias Discursivas. *Teukenbidikay*, 53-71.